



NOTA DE PRENSA

El impacto de la crisis de la COVID-19 en el racismo y el antigitanismo, protagoniza el “Informe Anual Discriminación y Comunidad Gitana 2021”

La Fundación Secretariado Gitano ha presentado el 15 de diciembre en Sevilla su 17º Informe

Madrid, 16 de diciembre 2021.- La Fundación Secretariado Gitano (FSG) ha presentado hoy en la Factoría Cultural ICAS de Sevilla su 17º Informe anual Discriminación y Comunidad Gitana con el tema de fondo dedicado a “El impacto de la crisis de la COVID-19 en el racismo y el antigitanismo”.

El Informe de este año presenta 364 casos de discriminación recogidos en toda España por la FSG en el año anterior, los avances, las buenas prácticas, la jurisprudencia y los litigios estratégicos que la FSG más recientes en materia de discriminación.

La presentación ha contado también con representantes institucionales, partidos políticos, cuerpos de la seguridad del Estado y de la Fiscalía, representantes del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, miembros de ONG y otros agentes.

La pandemia de la COVID-19 como excusa para la discriminación contra las personas gitanas

Durante su intervención Sara Giménez, presidenta de la FSG, concluía así: “la pandemia ha supuesto un nuevo pretexto para el aumento de discursos antigitanos, que vinculaban al pueblo gitano con la transmisión del virus y el incumplimiento de las medidas sanitarias, generando a su vez odio y discriminación. Asimismo, el Estado de Alarma que se decretó y la propia pandemia han condicionado las maneras en las que se ejerce discriminación, propiciando un aumento de casos en el ámbito policial, así como en el del acceso a bienes y servicios”. Esta ha sido la razón principal por la que este Informe Anual se ha dedicado al análisis de este fenómeno, y proponga el análisis del impacto de la crisis de la COVID-19 en el aumento de las actitudes discriminatorias contra las personas gitanas, y lo que es más importante, el impacto personal y colectivo de estos actos en las propias familias gitanas”.

En este contexto, durante la inauguración de la jornada Isidro Rodríguez, director general de la Fundación Secretariado Gitano, recordó “la importancia de tener una Ley Integral de Igualdad que proteja y repare a las víctimas de discriminación y un Plan de Acción contra el Racismo”. Además, en la inauguración de la presentación han intervenido Patricia Bezunartea, directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Rita Bosaho, directora general de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico-Racial en el Ministerio de Igualdad y Francisco José Vidal Mazo, director general de Servicios Sociales en la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

364 casos de discriminación registrados

El informe recoge 364 casos de discriminación y antigitanismo registrados y asistidos desde la FSG en su condición de coordinadora del Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica y desde el programa *Calí, por la Igualdad de las Mujeres Gitanas*. Los casos registrados por la FSG se encuentran en ámbitos como la Comunicación, con malas prácticas de los medios de comunicación e internet, con un total de 129 casos; en las Redes sociales, con un total de 29 casos; en el Empleo, con 28 casos; en Acceso a bienes y servicios, con 64 casos; en los Servicios policiales, con 25 casos; en Educación, con 27 casos; en Vivienda, con 31 casos; en Salud, con 8; y en Otros (entre los que se incluyen los casos más extremos de delitos de odio), con 23 casos.

En cuanto al perfil de las víctimas, se constata que la discriminación afecta mayoritariamente a personas gitanas jóvenes, entre los 16 y los 30 años, y a las mujeres, siendo éstas 148 de las 257 víctimas identificadas.

Un buen ejemplo del impacto de la discriminación es uno de los casos que se relatan en el informe, ocurrido en Santoña. Se trata de un discurso de odio a través de unos audios de WhatsApp donde se acusaba a las personas gitanas de difundir el virus de forma deliberada. Una persona narró durante el evento de presentación que fue testigo de los numerosos actos de discriminación y hostilidad antigitana a partir de la difusión de esos audios. También se presentaron otros casos similares vinculados a la pandemia (en Sevilla en el barrio de Las Tres Mil viviendas, Badajoz, Barcelona, etc.).

Conclusiones

A partir de los casos recogidos, el Informe presenta una serie de conclusiones y recomendaciones que propone a las autoridades estatales españolas para mejorar la respuesta a la discriminación y el antigitanismo, con un enfoque interseccional:

- La aprobación de la Proposición de **Ley integral para la igualdad de trato y no discriminación** que se tramita actualmente en el Congreso.
- La aprobación, a lo largo del año 2022, de un **Plan Estatal de Acción contra el Racismo**, en aplicación del Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025 y siguiendo las orientaciones que se indiquen desde la Comisión Europea.
- **La formación en el Derecho antidiscriminatorio** y en lo que respecta al Estatuto de la Víctima de todos los actores clave en este ámbito: poder judicial, fiscalía, abogacía, y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
- **La dotación de recursos** suficientes a todas las instituciones dedicadas a la lucha contra la discriminación racial o étnica,
- **El establecimiento y la dotación suficiente de recursos a programas especializados de apoyo integral a mujeres gitanas**, sobre todo de las más vulnerables, con miras a empoderarlas en el ejercicio de sus derechos frente a la discriminación interseccional y a la violencia de género, mejorar su formación académica y profesional, incorporarse al mercado laboral, mejorar su autoestima y seguridad en sí mismas, así como superar los roles tradicionales de género.

Para más información

Pilar Calón

Área de Comunicación, Fundación Secretariado Gitano

91 422 09 60 / /670249015

pilar.calon@gitanos.org / www.gitanos.org

@gitanos_org #InformeDiscriminaciónFSG

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad social intercultural que trabaja desde hace 40 años por la promoción y la igualdad de oportunidades de la población gitana en España y en el contexto europeo. Desarrolla programas y servicios para defender los derechos de las personas gitanas principalmente en los ámbitos del empleo, la educación, la salud o la vivienda, y su trabajo se dirige también, a promover políticas más activas para la inclusión social de la población gitana, luchar contra la discriminación y garantizar la igualdad para todas las personas.